



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Jaime Belda Roses, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Conde Altea, 41

p o r

==;==;==;==;==;==;== " NUEVA CORTINA ORIENTAL " ==;==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir las particularidades y especial constitución de una nueva cortina de las llamadas orientales.

5 La nueva cortina objeto de la invención constituye sin duda alguna una mejora de consideración en relación con los tipos de cortinas actualmente conocidos, porque dada la naturaleza y especial disposición de elementos, ofrece las siguientes ventajas:

10 a). Tiene una duración practicamente indefinida.



15

b). Es totalmente inatacable por los agentes exteriores.

c). Es incombustible.

d). Es higienica y facil de limpiar.

e). Resulta original y moderna.

f). De coste mas bajo en relación con las conocidas.

g). De gran liviandad, por lo que la mueve la mas ligera brisa impidiendo la entrada de insectos.

20

h). Posibilidad de decoración a base de anodizado, del aluminio o del colorido propio del plástico, obteniendo una variada y atractiva gama de colores de gran permanencia y duración.

i). Posibilidad de obtener atractivas combinaciones de colorido, formando franjas, cuadros e incluso figuras.

25

j). Relativa gran consistencia de sus piezas y excelente ventilación.

30

A causa de las propiedades anteriormente relacionadas que hacen a este objeto de suma utilidad en sus diversas aplicaciones en establecimientos públicos, en viviendas y en comercios, e industrias, su creador se hace merecedor al privilegio de exclusiva fabricación, venta y explotación en España, Colonias y Protectorado, que implica el presente Modelo de Utilidad.

35

La cortina oriental a que nos venimos refiriendo esta esencialmente constituida por unas a modo de cadenas o tiras articuladas metálicas o de plástico, de gran liviandad montadas unas junto a otras, pendiendo de una cinta metálica perforada, la cual va a su vez unida a una moldura de madera o metálica, que constituye su soporte, con medios apropiados para su aplicación sobre las entradas

40



45

50

55

60

65

en que haya de situarse. La característica principal de la cortina formada según queda expuesto, radica en el hecho de que cada tira o cadena está integrada por una serie de láminas o cortas cintas, rectangulares, alargadas, de aluminio o plástico, con sus extremos o lados menores redondeados y perforados para unirse unas a otras mediante unos eslabones también metálicos o de plástico que constituyen los medios de articulación, con la particularidad de que cada una de las mencionadas cintas laminares se halla retorcida helicoidalmente o con figuras estampadas.

Como elemento puramente decorativo, cada una de las cadenas de cintas retorcidas indicadas, puede llevar en su extremo inferior un remate, también de plancha de aluminio o plástico, adoptando cualquier figura ornamental, o actuando de contrapeso si se considera necesario.

Con el fin de que la descripción general que antecede pueda ser más fácilmente comprendida, se acompaña una lámina de dibujos en los que se representa un caso de realización práctica de una porción de estas nuevas cortinas, y algunos detalles de ella, mas como caben muy diversas realizaciones a base de la misma idea fundamental, conviene no tomar estos dibujos con caracter limitativo, sino en su mas amplio sentido, dada su condición de meros ejemplos.

En tales dibujos la figura 1, nos muestra una porción de cortina, siendo la figura 2, un detalle de dos piezas componentes y la figura 3, una vista de perfil de la unión de ellas.

• 53077 • 6 MAR 1958



- 4 -

70 Las diversas partes que componen el ejemplo de rea-
lización que en los mencionados dibujos se representa, se
hallan señaladas en ellos bajo las siguientes acotaciones:
-1-, son las cintas retorcidas de aluminio o plástico,
que como puede verse se hallan formando una espiral, tenien
75 do en sus extremos -2- los orificios -3- en los cuales
ven introducidos los eslabones -4- que unen unas cintas a
otras.

Como consecuencia del retorcido y conformación heli-
coidal que se le dá a las diversas cintas -1-, estas ad-
80 quieren una gran consistencia que compensa la finura de
las láminas, y que además mejora el paso de aire y con
ello la ventilación.

Como puede verse en la figura 1, las diversas tiras
o cadenas de cintas -1-, se hallan dispuestas unas junto
85 a otras para formar la cortina, unidas precisamente en
un fleje o tira metálica -5- dotada de unos orificios -6-
de modo que, mediante dicha tira, puede montarse la cor-
tina en el soporte de madera o metálico que sirva para su
colocación en la abertura a cubrir.

90 Descrita la constitución y particularidades de esta
nueva cortina, solo nos resta consignar la posibilidad
de que varien las formas y longitudes de las diversas
cintas que forman las cadenas; que el material de que
estén constituidas sea aluminio o plástico; que varien
95 los coloridos y figuras, la anchura y longitud, el tipo
de eslabon y cualquier otro detalle secundario que no sea
capaz de alterar lo esencialmente característico, que se
expone en la siguiente

53077



N O T A
=====

100

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

105

1ª.-Nueva cortina oriental, integrada por una serie de cadenas colgantes dispuestas unas junto a otras unidas a un soporte común, caracterizadas porque cada una está compuesta por diversas cortas cintas laminares de aluminio o plástico, de forma rectangular alargada, con sus extremos perforados para su unión articulada entre sí mediante unos eslabones.

110

2ª.-Nueva cortina oriental, caracterizada porque cada una de las cortas cintas laminares de la precedente reivindicación se halla retorcida helicoidalmente con lo que adquiere mayor consistencia dejando un mejor paso a la ventilación. Y

115

3ª.-"NUEVA CORTINA ORIENTAL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 118 líneas.

Valencia, 17 de Febrero de 1.956
Por autorización del interesado.

•53077

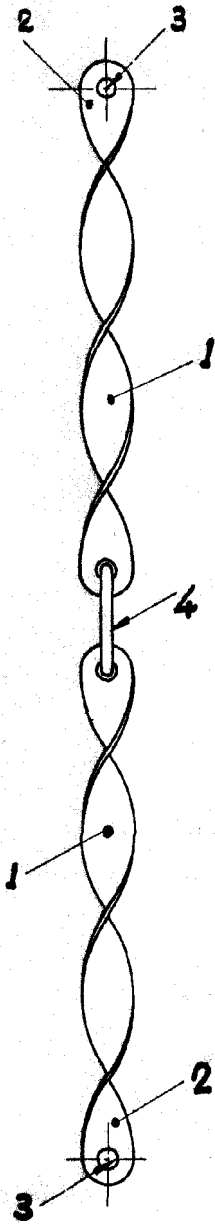


FIG. 2

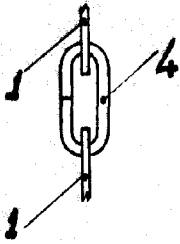


FIG. 3

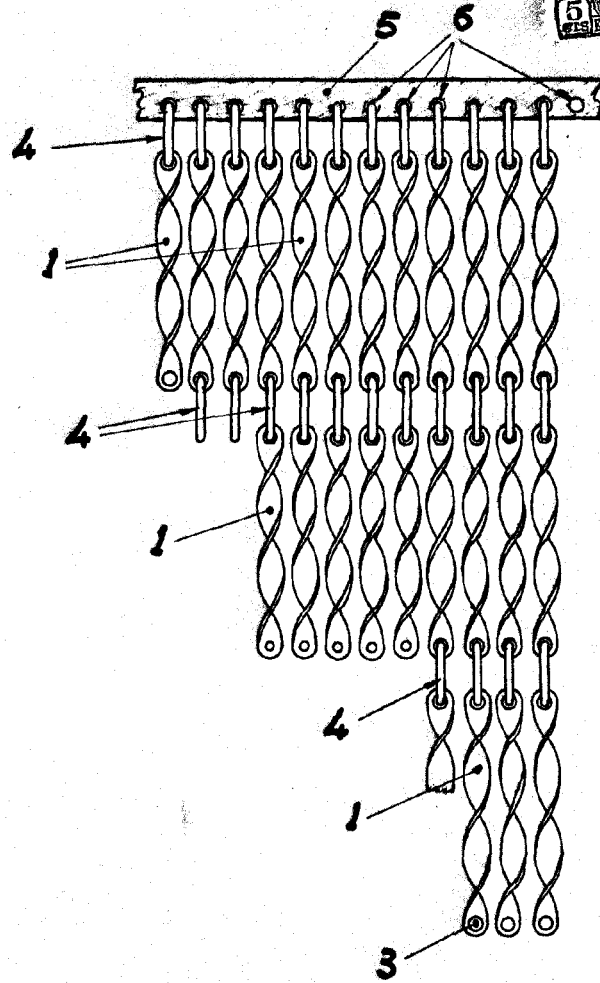


FIG. 1

Escala variable
Valencia Febrero 1956.